



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.112.

Características. –

– Dos tramos de línea subterránea a 13,2/20 kV, Industrial 4, de la subestación transformadora Villalonquéjar, con origen en el apoyo n.º 22.517 y final en celdas de línea del centro de seccionamiento proyectado, de 38 metros de longitud, cada tramo, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección, así como la instalación de seccionadores en el apoyo n.º 15.633.

– Centro de seccionamiento y transformación en edificio prefabricado de superficie con 3 celdas de línea y 1 de protección (3L + 1P) y transformador de 250 kVA de potencia y relación de transformación 13.200-20.000/400 V.

– Redes de baja tensión asociadas, 1 línea, con conductor RV 0,6/1 kV de aluminio de 150 y 95 mm² de sección.

– Desguace del centro de transformación López Bravo 73, de 100 kVA de potencia y relación de transformación 13.200/400 V, 10 metros de línea aérea y dos apoyos, para evacuación de planta de cogeneración e instalación fotovoltaica L'Oréal en Burgos.

Presupuesto: 80.548,51 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 1 de abril de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández